

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICENTURIOSA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS OCHO HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Viuda Pareja Mz. 117 Solar 1 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas señores: Ernesto Carlos Amador Izquierdo, propietario de 760 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Ernesto Javier Amador Peters, por los derechos que representa la señora Karina Ana Maria Peters Marriott, propietario de 40 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

En ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Ernesto Javier Amador Peters, y actúa como Secretario el señor Erik Bolivar Fonseca Gordillo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico correspondientes al año 2016; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, los

mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

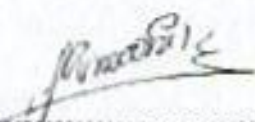
Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2016, se destine \$400.00 a la Reserva Legal y el Saldo se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Matamoros Ganchozo como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las diez horas.

f) Erik Bolívar Fonseca Gordillo, Secretario de la Junta; f) Ernesto Javier Amador Peters, Presidente de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.-


.....
Erik Bolívar Fonseca Gordillo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO